

CONVOCATORIA SIMPLIFICADA No. 003-2022

Objeto: “*La Contratación de la atención de reparaciones locativas de los apartamentos que están en garantía a cargo de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación para el Proyecto de vivienda Arborizadora Baja Mz 54 y Mz 55*”, ubicados en Localidad de Ciudad Bolívar – Sector Arborizadora Baja: i) Manzana 54 -- Carrera 45 A No 60 A – 35 Sur; y ii) Manzana 55 -- Avenida Calle 61 sur –No 44-10 – Localidad Ciudad Bolívar

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE PROCESO DE CONVOCATORIA SIMPLIFICADA

LUGAR: Caja de la Vivienda Popular

FECHA: 01 de abril de 2022

HORA: 10:00 a.m.

ASISTENTES: Sandra Cristina Pedraza Calixto - Directora de Urbanizaciones y Titulación.
María Mercedes Medina Orozco – Directora de Gestión Corporativa y CID
Jorge Luis Tejada – Profesional universitario DUT
Lesdy María Giraldo Castañeda - Contratista DUT

DESARROLLO DEL ACTA

Siendo la fecha y hora fijadas en los términos de referencia, se procedió por parte de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación al cierre de la CONVOCATORIA SIMPLIFICADA N°003-2022, cuyo objeto *La Contratación de la atención de reparaciones locativas de los apartamentos que están en garantía a cargo de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación para el Proyecto de vivienda Arborizadora Baja Mz 54 y Mz 55*”, ubicados en Localidad de Ciudad Bolívar – Sector Arborizadora Baja: i) Manzana 54 -- Carrera 45 A No 60 A – 35 Sur; y ii) Manzana 55 -- Avenida Calle 61 sur –No 44-10 – Localidad Ciudad Bolívar; lo anterior, teniendo en cuenta que agotada la hora fijada en los términos de referencia, y de acuerdo con el informe aportado por el grupo estructurador (jurídico y técnico) del proceso, no se recibió propuesta alguna a la presente convocatoria.

En consecuencia, agotada la etapa fijada en los términos de referencia para la recepción de las propuestas, y al no haberse recibido ninguna de acuerdo con lo indicado el informe rendidor por

el equipo estructurador (técnico y jurídico) del proceso, se procede con la declaratoria de DESIERTA para la presente convocatoria, en razón a que, de acuerdo con el cronograma que hace parte integral al proceso, y ante la ausencia de propuestas, las fases siguientes no pueden ejecutarse, dándose así por terminado el proceso que contiene la Convocatoria Simplificada N° 003 – 2022.

En constancia, se firma en un (1) ejemplar, al primer (1) día del mes de abril de dos mil veintidós (2022).



Sandra Cristina Pedraza Calixto
Directora de Urbanizaciones y Titulación



María Mercedes Medina Orozco
Directora de Gestión Corporativa



Jorge Luis Tejada
Profesional Universitario



Lesdy María Giraldo Castañeda
Contratista DUT

Revisó: Elkin Ariel Correa Figueredo – Contratista DUT *ec*

CONVOCATORIA SIMPLIFICADA N° 003 2022

“La Contratación de la atención de reparaciones locativas de los apartamentos que están en garantía a cargo de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación para el Proyecto de vivienda Arborizadora Baja Mz 54 y Mz 55”, ubicados en Localidad de Ciudad Bolívar – Sector Arborizadora Baja: i) Manzana 54 – Carrera 45 A No 60 A – 35 Sur; y ii) Manzana 55 -- Avenida Calle 61 sur –No 44-10 – Localidad Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO

FECHA: 28 de marzo de 2022

HORA: 10:05 a.m.

ASISTENTES: Sandra Cristina Pedraza Calixto - Directora de Urbanizaciones y Titulación.
Jorge Luis Tejada – Profesional universitario DUT
Lesdy María Giraldo Castañeda - Contratista DUT


Por medio de la presente se deja constancia que:

Siendo la fecha y hora fijadas en los términos de referencia, se procede con el cierre de la CONVOCATORIA SIMPLIFICADA N°003-2022, cuyo objeto es **“La Contratación de la atención de reparaciones locativas de los apartamentos que están en garantía a cargo de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación para el Proyecto de vivienda Arborizadora Baja Mz 54 y Mz 55”**, ubicadas en Localidad de Ciudad Bolívar – Sector Arborizadora Baja: i) La Manzana 54 se encuentra ubicada en la Carrera 45 A No 60 A – 35 Sur; ii) La Manzana 55 se encuentra ubicada en la Avenida Calle 61 Sur No 44-10.

A las 10:05 a.m., se procedió por parte del equipo estructurador (jurídico y técnico) del proceso, a realizar la respectiva verificación en la ventanilla de atención al usuario, informándose por parte de los funcionarios de correspondencia, que no se recibieron propuestas para participar en la Convocatoria Simplificada N° 003-2022.

Agotada la hora fijada en los términos de referencia, y de acuerdo con el informe aportado por el grupo estructurador (jurídico y técnico) del proceso, no se recibió propuesta alguna a la presente convocatoria.

Se firma a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2022.



SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Directora de Urbanizaciones y Titulación

Proyectó: Jorge Luis Tejada – Profesional Universitario
Lesdy María Giraldo Castañeda – Contratista DUT

Revisó: Elkin Ariel Correa Figueredo – Contratista DUT

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 15
Fecha de Emisión: 2017-10-20
Vigente: 21-10-2020

Calle 34 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494320
Fax: 3105884
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONVOCATORIA SIMPLIFICADA N° 003-2022

INFORME DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

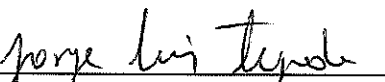
Objeto: *“La Contratación de la atención de reparaciones locativas de los apartamentos que están en garantía a cargo de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación para el Proyecto de vivienda Arborizadora Baja Mz 54 y Mz 55”*, ubicadas en Localidad de Ciudad Bolívar – Sector Arborizadora Baja: i) La Manzana 54 se encuentra ubicada en la Carrera 45 A No 60 A – 35 Sur; ii) La Manzana 55 se encuentra ubicada en la Avenida Calle 61 Sur No 44-10

Presupuesto Oficial Estimado: CIENTO DOS MILLONES SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS (\$102.070.132) M/CTE., Incluido el IVA, A.I.U., e impuestos y demás costos directos o indirectos que requiere la ejecución del contrato.


Siendo la fecha y hora fijadas en los términos de referencia, se procedió con la verificación de la recepción de las propuestas atinentes a la CONVOCATORIA SIMPLIFICADA N°003-2022, cuyo objeto es *“La Contratación de la atención de reparaciones locativas de los apartamentos que están en garantía a cargo de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación para el Proyecto de vivienda Arborizadora Baja Mz 54 y Mz 55”*, ubicadas en Localidad de Ciudad Bolívar – Sector Arborizadora Baja: i) La Manzana 54 se encuentra ubicada en la Carrera 45 A No 60 A – 35 Sur; ii) La Manzana 55 se encuentra ubicada en la Avenida Calle 61 Sur No 44-10.

En consecuencia, y agotada la hora fijada en los términos de referencia, se estableció, previa verificación en la oficina de correspondencia de la entidad, que no se recibió propuesta alguna a la convocatoria, motivo por el cual se sugiere en nuestra condición de equipo estructurador (técnico y jurídico) del proceso, declarar DESIERTA la presente convocatoria; lo anterior, en razón a que de acuerdo con el cronograma que hace parte integral al proceso, y ante la ausencia de propuestas, las fases siguientes no pueden ejecutarse, dándose así por terminado el proceso que contiene la Convocatoria Simplificada N° 003 – 2022.

Dada en Bogotá D.C., 28 de marzo de 2022.



Jorge Luis Tejada
Jorge Luis Tejada - Profesional universitario DUT



Lesdy María Giraldo Castañeda - Contratista DUT

